

José Juan Pintó Sala, Medalla al Mérito Deportivo

MADRID, 03 de DICIEMBRE de 2014 - LAWYERPRESS

José Juan Pintó Sala, presidente de Pintó Ruiz & Del Valle, ha sido condecorado con la Real Orden del Mérito Deportivo, en la categoría de Medalla de Bronce, distinción concedida por el Consejo Superior de Deporte. El acto de entrega se celebró esta mañana en el Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat (Barcelona) y estuvo presidido por el Presidente del Consejo Superior de Deporte, D. Miguel Cardenal.

“Estoy muy orgulloso y agradecido por la concesión de esta condecoración. Se trata de un reconocimiento que constituye un gran honor para mí y para la Firma Pintó Ruiz & Del Valle”, ha afirmado José Juan Pintó Sala, tras la entrega del galardón.

Las condecoraciones de la Real Orden del Mérito Deportivo son las más altas distinciones que se otorgan al deporte en España y las concede anualmente el Gobierno a través del Consejo Superior de Deporte. Con este reconocimiento, se concede el ingreso de los premiados en la Real Orden del Mérito Deportivo.

En concreto, pueden ser reconocidos los españoles, así como organismos o entidades públicas o privadas, que se hayan distinguido notoriamente en la práctica del deporte, en el fomento y enseñanzas de la educación física, o que hayan prestado eminentes servicios en la investigación, difusión, organización y desarrollo de la cultura física y del deporte.

José Juan Pintó es el único español que ha sido nombrado Árbitro de la división Ad Hoc del Tribunal de Arbitraje Deportivo para unos Juegos Olímpicos. Es además uno de los árbitros del mundo que en más ocasiones han sido nombrados como Árbitro en procedimientos ante el TAS.

